

Sosa, Luis de

Discurso en relación de las principales Actas de la Real Sociedad Patriótica de la ciudad de León, desde fin de diciembre del año pasado de 1816, leído en la Junta General celebrada el 27 de diciembre de este año de 1817, por su socio de número... / Luis de Sosa

León : Por Don Pablo Miñón, 1817

Signatura: FEV-AV-P-01400

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente



Ex libris

Jesús Rodríguez Salmones

6097 127

DISCURSO

EN RELACION DE LAS PRINCIPALES ACTAS

DE

LA REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE LA CIUDAD DE LEON,

DESDE FIN DE DICIEMBRE DEL AÑO
PASADO DE 1816,

LEIDO

En la Junta general celebrada el dia 27
del propio mes de Diciembre de éste
año de 1817,

POR SU SOCIO DE NUMERO

EL CORONEL

DON LUIS DE SOSA.

LEON:

POR D. PABLO MIÑON, SOCIO NUMERARIO Y
PROFESOR DE LA MISMA.

DISCURSO

EN RELACION DE LAS PRINCIPALES ACTAS

DE

LA REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE LA CIUDAD DE LEON,

DESDE SU FUNDACION HASTA EL AÑO
DE 1810,

LEIDO

En la Junta general celebrada el día 27
del propio mes de Octubre de este
año de 1810.

POR SU SOCIO DE NUMERO

EL CORONEL

DON LUIS DE SOSA.

LEON:

Por D. PABLO MIÑON, SOCIO NUMERARIO Y
PROFESOR DE LA MISMA.

ADVERTENCIA DEL REDACTOR.

Al extender éste abreviado epítome en la propia forma de un sencillo discurso, semejante al publicado en el año próximo con el mismo objeto, no puedo ménos de manifestar ahora la timidez y el desaliento con que me decidí entonces á egecutarlo así, apesar del expreso mandato de ésta Sociedad que me escudaba en el concepto de innovador; pues el uso constante que habian seguido en lo general todas las demás del Reyno publicando los manifiestos de sus actas en méras relaciones, era fundadamente para mi una balla respetable que se presentaba como inaccesible á mis deseos, á mis esfuerzos y aún á mis propios deberes, dado ya aquel precepto: no obstante la obvia razon de preferencia entre relacion y discurso, porque, sobre no ser aquella con su simple ropage tan bien vista de muchos, como suele ser éste agradable á todos por su ornato, el fin importante de captar la atencion del Público al referirle unos hechos de que el mismo fuera testigo y aún cooperador, parece que autorizaba ésta forma, como la única con que podian presentarse aquellos con un áire de novedad sostenida por algunos rasgos de la elocuencia: la cual semejante al fuego se ceba con la materia, se aviva con el impulso y resplandece con el enardecimiento: así lo dice Tácito (aunque aludiendo mas al estilo sublime que al peculiar de éstos discursos) Sicut flamma, materia alitur, et motibus excitatur, et urendo clarescit.

(In Dialog. de Orat.)

Al extender este breve tratado sobre la propia forma de un sencillo discurso, semejante al publicado en el año próximo con el mismo objeto, no puedo menos de manifestar ahora la timidez y el desaliento con que me decidí entonces a ejecutarlo así, apesar del expreso mandato de esta Sociedad que me encargaba en el concepto de innovador; pues el

Quidquid eris.....

Da facilem cursum, atque audacibus annis captis,

Ignarosque viae mecum miseratus agrestis.

Ingredere, & votis jam nunc assuesce vocari.

(Virg. Georg. I.)

La única con que podían presentarse aquellos con un aire de novedad sostenida por algunos rasgos de la elocuencia: la cual semejante al fuego se ceba con la materia, se aviva con el impulso y respaldase con el entusiasmo. Por así lo dice Tácito (cuando alabando una obra de estilo sublime que al peculiar de estos diálogos) sicut flamma, materia alitur, et motibus excitatur, et mirando clarescit.

(La Dialog. de Grot.)

SEÑORES:

Cuando en el año precedente se abrieron los fastos de vuestra Sociedad ilustre, que yo tuve el honor de leer por un precepto de vuestra dignacion; cuando se fixó entonces la comun admiracion de nuestros conciudadanos sobre el zelo distinguido y el conato intenso con que os dedicasteis á reparar el edificio ruinoso de éste templo sagrado de la humanidad, de ésta grata mansion de la beneficencia, de ésta Corporacion, digo, yerta y paralizada un tiempo, cuya postracion, causada por la influencia calamitosa de los dias aciagos, solo

habría podido vivificarla el áura suave del Trono de la clemencia regido por un Monarca Paternal; cuando por todos nuestros compatrióticos se aplaudiéron aquellos esfuerzos, que parecian exceder á sus esperanzas y á las vuestras, no era de creer en verdad que fuese susceptible vuestro anhelo de un mayor incremento, ó almenos que pudiesen exceder sus resultados á los que ya habia comprobado la experiencia con el suceso de vuestra obra apénas comenzada; pero la experiencia misma viene hoy á convencernos de las inesperadas mejoras que habeis dado á vuestro renaciente establecimiento y con las que demuestra haberos aventajado á vosotros mismos. Tan feliz suceso nos persuade con fundamento que rehu-

nidos vuestros ánimos en aquel venturoso instante, enderezasteis vuestras deprecaciones al Hacedor Supremo, guiados por mejor luz que la del agrícola Romano en el tema que os hé propuesto, cuando impetró los auspicios del Génio del bien diciendo: *¡O tu, cualquiera que fueres, nuestra Deidad tutelar, á quien tanto agrada que te consagremos nuestras súplicas, infunde vigor á nuestros ánimos resueltos para perfeccionar la obra que hemos comenzado, mostrando tu compasion hácia los rústicos labradores!* Y aún nos persuade mas, esto es, que vuestras fervientes suplicaciones han sido admitidas benignamente y que vuestros sincéros votos han sido cumplidos á la medida de vuestro corazón.

Si en el año precedente os apresurasteis á reparar los socabados cimientos de éste grande edificio, en el que felizmente cumple en éste dia, ya se ostenta vuestra obra como un objeto digno de la expectacion de todos vuestros conciudadanos; siendo la verdadera série de vuestros hechos el testimonio irrefragable sobre que descansa vuestro merecido predicamento; por que segun ellos *no solo habeis consagrado vuestras tareas á los diversos fines que reclama vuestro instituto, á los diferentes ramos que constituyen el deber principal de vuestra asociacion* desplegando vuestras luces en auxilio de los labradores, los artistas, los menestrales y otros miembros inhábiles de la sociedad, *sino que haciendo visibles los*

efectos de la divina compasion que impetrasteis con vuestros ruegos, os habeis ostentado instrumentos dignos de aquel Génio tutelar que preside á vuestras operaciones.

Diversos fines y diferentes ramos hé dicho en primer lugar que han ocupado vuestra incesante atencion, consagrando vuestras luces á la prosperidad de la agricultura, al fomento de las artes, al método de educacion para la juventud de ámbos séxôs y á otros multiplicados objetos dignos todos de vuestro principal instituto. Los acuerdos estampados en vuestras actas son los testimonios que forman el apoyo de ésta asercion, y hasta el orden con que en ellos os habeis producido demuestra el acierto de vuestra sabiduría; pues que para dar un

curso rápido á vuestros designios, dispusisteis por el mas sábio de los acuerdos citados, que vuestra Sociedad se dividiese en otras tantas secciones cuantas reclamaban los importantes asuntos que agitaban vuestro desvelo, reuniendo bájo cada inspeccion particular aquellos negocios que por su natural coherencia no disentan en la conformidad de sus fines, y destinando para cada una de éstas inspecciones aquel número de individuos de vuestro seno en quienes se reunian los conocimientos mas análogos á los importantes negocios de su seccion respectiva. Con lo que, sin detrimento de la unidad de vuestra asociacion para todos los casos que han exigido vuestra deliberacion general, alejasteis de una vez la complicidad de

operaciones que pudieran entorpeceros en vuestra marcha, evitando así los escollos contra los que suele estrellarse el zelo mas acendrado cuando abraza á la vez é indistintamente cosas etereogéneas.

Alentados todos y cada uno de vosotros con las invitaciones enérgicas que vuestro celoso Presidente os dirigió en el discurso patético que brilla entre vuestras sesiones, estimulados de su propio exemplo en la asidua aplicacion y zelo constante por los rápidos progresos de vuestra Sociedad y excitados algunos de la noble emulacion á que dió márgen con el generoso donativo que destinó para el premio de la persona que acreditase mayor adelantamiento en el hilado á torno, os habeis todos apre-

surado gustosos al desempeño de vuestros encargos, distinguiéndoos algunos con ofertas dignas y aceptables, ya para el recomendable objeto del aumento de premios, ya para el acopio de utensilios adecuados á vuestros nobles miramientos en conocido estímulo de la aplicacion de los labradores, artistas y menestrales. Gremios apreciables, á quienes no solo habeis dedicado vuestras luces y consagrado vuestros esfuerzos, sino que habeis tambien edificado con vuestro ilustre egemplo. Recuerde vuestra memoria, aunque en ello se violente vuestra modestia, la notable escena de la replantacion del arbolado en el delicioso Campo de FERNANDO VII; pues yo remito al silencio el aparato tan sencillo como grandioso con que se

anunció y realizó ésta empresa laudable entre la muchedumbre de moradores de vuestra Ciudad, cuyos sincéros vivas á la Persona augusta del Soberano representada en el magnífico retrato que se elevaba sobre un Trono luciente situado en el centro del campo espacioso, sufocaron por largo tiempo los armoniosos acentos de la numerosa orquesta que en repetidos écos de música bocal é instrumental informaban á los espectadores del grandioso fin á que habiaís consagrado aquella accion heroyca, prevenida y egecutada á la vez por vosotros mismos, por vuestras propias manos, que tanto se honraron de concurrir á un acto tan sorprendente, ocupandoos los unos en mover la tierra con los instrumentos aparejados,

mientras que otros y otros os aprestabais con presura á colocar los tiernos arbolcillos que, en el crecido número tan desproporcionado á la corta duracion de vuestra empresa, recreaban ya un momento despues de vuestras fatigas la vista de los pasajeros. Y remito tambien al silencio aquella sugestion de vuestra humanidad con que quisisteis poner el sello á un hecho semejante, para que su lustre durase al par de la perpetuidad de su memoria: ya os habreis penetrado que hablo de aquel rasgo de vuestra sensibilidad con que coronasteis vuestra loable empresa sirviendo por vuestras propias manos la comida abundante que habiaís preparado á una multitud de pobres que entre las demostraciones de su regocijo y las admiraciones

del Pueblo bendecian vuestra generosidad. Y aún remito al silencio los elegantes versos, las inscripciones varias los diferentes emblemas y los diversos geroglíficos que amenizaron vuestra función. Y remito en fin al silencio todas las demas particularidades que formaron el complemento de aquella solemnidad. ¡Día memorable del treinta de Enero, tú formarás época en los anales de ésta patriótica Sociedad!

Digno es también de recordar hoy á vuestra memoria otro exemplo de vuestro conato en favor de la agricultura cuando por la unanimidad de vuestros votos acordasteis la roturación del vasto terreno erial que el Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, cooperador y participante aún

mismo tiempo de vuestras glórias, cedió á vuestra corporacion en las inmediaciones de uno de los arrabales de ésta Capital con el doble objeto de acrecentar sus reducidos fondos y proporcionaros al propio tiempo un lugar sobre que fundaseis vuestros ensayos, avivando los estímulos de los demas colonos con las mejoras que habian de excitar su industria en aquel terreno espacioso, despues de fecundizado con las águas perénnes del Torío que bañan su apacible ribera.

Ni son ménos dignos de vuestra recordacion otros diferentes rasgos de vuestra liberalidad, otros diversos esfuerzos de vuestro zelo, contrayendo vuestra meditacion á los medios de auxiliar á los artistas pobres, prefixando vuestra generosidad asigna-

ciones diarias á jóvenes profesores desvalidos, promoviendo vuestro anhelo las dotaciones de Escuelas para la juventud varonil, sosteniendo vuestro conato las Casas de educacion para las niñas, satisfaciendo ademas el costo de un crecido número de la clase mas pobre de éstas y proporcionandolas el uso de primeras materias para su precisa ocupacion.

Apoyadas vuestras decisiones sobre datos tan notorios y resultados tan ventajosos, no podian ménos de excitar la aplicacion y laboriosidad en todas las clases á que habeis dirigido vuestras exórtaciones, siendo los mejores comprobantes del buen éxito de vuestros esfuerzos las obras presentadas en vuestra Sociedad por diferentes miembros de las clases premencio-

nádas y de otras distintas profesiones, habiendo fixado vuestra consideracion el primor de algunas de ellas en términos de haber resuelto premiar á sus autores con las patentes de Sócios profesores de vuestra ilustre corporacion. Siendo estas recíprocas demostraciones no ménos satisfactorias para los agraciados que lisongeras para vosotros mismos; porque si, como recitó un Poeta latino, es duro y acervo el trabajo cuando no reporta la recompensa debida, no puede dexar de ser grato, dulce y consolador al que, habiendo dedicado sus lícitos esfuerzos á un fin honesto, ve descender el premio sobre sí mismo coronando su afan, dejando ahitos sus deseos y colmadas sus esperanzas.

He aquí el muelle real que comu-

nica el eficaz impulso á todas las ruedas que animan las diversas máquinas de un Estado, la justa recompensa, los premios distribuidos por manos discretas é imparciales y el concepto y aprecio público vinculados en realidad sobre las bases firmes del verdadero mérito, y no prodigados furtivamente por la odiosa parcialidad, á esfuerzos de la vil adulacion, la mañosidad y la artería, que logran siempre con la atrevida exâgeracion lo que no podrian jamás conseguir con la modesta ingenuidad. Tales son los resortes del corazon de todos los hombres aún los mas honrados; pues los muy pocos, que prescinden en sus continuos esfuerzos de los fines indicados, pertenecen á la rara clase de los Héroes, ocupados mas en ocultar su mé-

rito que en hacer la mas leve ostentacion de sus virtudes.

Creo deber inculcar que éste medio de proponer premios, practicado felizmente por vosotros, como por todas las demas Sociedades, es el crisol donde se purga en los aspirantes el amor propio de la propension al vicio y se predispone para la virtud: hé dicho donde se purga y no donde se destruye, porque el amor propio ó sea el egoismo, como advirtió Arnaud en su tratado del hombre, es connatural al hombre mismo, y querer destruirle seria un absurdo de un filósofo que delira, el nace y muere con nosotros, es la base de todas las impresiones humanas, por consiguiente vuestro talento en ésta parte solo consistirá en hacerle útil en todos los

miembros de la sociedad conviniendo el interes general con el privado. Es tambien cierto que no han sido iguales los resultados en la universalidad de los multiplicados objetos que abraza la extension de vuestro zelo, porque ni se ven mejorarse las castas de ganados, ni acrecentarse los arbolados fructíferos, ni perfeccionarse el trabajo de las viñas, ni desterrarse los inveterados abusos en el cultivo, en la siembra y recoleccion de las mieses; ménos el generalizarse el uso de tornos para los hilados y otros sistémas de la industria; y aún mucho ménos el de rectificarse el método de enseñanza de la juventud, en que generalmente se observan demasiadas fórmulas metafísicas para con los niños de las clases adelantadas

mientras que para con los mas tiernos principiantes se usa de una bárbara estupidez en casi todas las Escuelas de vuestra Provincia: defecto tan sensible y abuso tan trascendental como irreparable, ínterin no se substituya la pluralidad de maestros ineptos por otros ménos inhábiles. Mas no por esto debeis desmayar en vuestro propósito que, conforme dixo Tácito (1) *por la calidad de la naturaleza humana, son mas lentos y tardíos los remedios que los males; y á éste propio intento repite el mismo Virgilio en el lugar citado: solo el gran conato vence todas las dificultades y auxilia á la pobreza en las empresas árduas.* Y tal os debeis prometer, y tal habreis de

(1) *In Vit. Agricol.*

conseguir si llegáre á su dichoso término la medida que habeis tomado sobre el bien incalculable de que en todas las poblaciones, grandes como pequeñas de vuestro distrito, se formen otras tantas Sociedades acomodadas á su vecindario, que se ocupen en los mismos fines propuestos, aunque contrayéndose á las vicisitudes particulares de su estrecho círculo, mientras que la vuestra como madre universal se desvela por la comun utilidad de todas. Lleve al cabo vuestra constancia la importantísima empresa que tanto habeis adelantado, esforzandoos sobre todo á confortar las ramificaciones que del tronco robusto de vuestra Sociedad se van extendiendo por el vasto terreno de vuestra Provincia; haced que sus lar-

gás raíces profundicen y se internen en el fecundo seno de todo vuestro país, en las fructíferas entrañas de todo vuestro suelo, hasta que bien fixo, firme y estable pueda contrarrestar su elevada cima al ímpetu de los vientos, y pueda acobijar bájo su frondosidad á todos los moradores de vuestra tierra. Entonces habreis llevado hasta el complemento el principal de los deberes de vuestro instituto, al que tan de lleno habeis dedicado vuestras miras benéficas, logrando por tanto que sus felices resultados exciten hoy toda vuestra complacencia, en que parece haberse interesado á vuestro favor el Supremo Génio del bien que invocasteis, conforme os habeis interesado vosotros mismos en su loor debido mostrándoos dig-

nos instrumentos suyos para hacer visibles los efectos de su compasion hácia vuestros hermanos, que es lo que resta recordaros en éste dia, y voy á presentar á vuestros ojos como un monumento eterno de vuestra gloria, tanto mas admirable cuanto que el es debido á vuestras obras de supererrogacion.

Al exâminar con detenimiento los acuerdos de vuestras actas con respecto á los dignos asuntos que acabamos de manifestar, y que parecen constituir ellos solos el fin esencial que caracteriza á vuestra asociacion, no se echa de ver fácilmente que hubiese aún otros objetos no ménos dignos de vuestra prevision que susceptibles de los generosos impulsos de vuestro zelo; mas al meditar los rasgos grandio-

D

sos de vuestros caritativos desvelos, que con injusticia les hemos dado el último lugar en éste epítome, es preciso decir que no pueden leerse sin aquel agradable enternecimiento que muestran las almas sensibles cuando pesando dentro de su corazón las mortales angustias de sus semejantes, ven á un tiempo mismo extenderse á porfía los brazos y abrirse las palmas bienhechoras para alejar el amedrentamiento del pecho de los afligidos y ahuyentar de su rostro hasta el pavor que les inspiraba la proximidad del monstruo horrible de la indigencia. Llenas están las páginas de vuestras actas de éstos nobles testimonios que hacen justicia á vuestra sensibilidad, sucediéndose los unos á los otros con tal continuidad como corren las aguas

de un río caudaloso; pues conforme sus anchas márgenes no se ven desamparadas jamás de sus blandas corrientes ni en el helado invierno ni en el estío abrasado, así las necesidades de vuestros hermanos indigentes nunca han dejado de ser socorridas por vuestra largueza en las situaciones diversas que han reclamado vuestros auxilios generosos. Así es que superando vuestra constancia todas las dificultades que se oponían á la prosecucion de la empresa laudable comenzada en el año próximo sobre las demandas ó quejas semanales, habeis acumulado cuantiosos donativos, con cuyos ópimos frutos de la humanidad que distingue á los compasivos Leoneses, habeis atendido al socorro y ocupaciones honestas de

los míseros ancianos, de las viudas desamparadas, de los huérfanos desvalidos y de los mendigos ociosos; habiendo reducido á un sistema de verdadera caridad cristiana los efectos de la compasion indiscreta que inundaban nuestras calles de vagos pordioseros. Asi es tambien que estimulados vivamente de los caritativos impulsos, con que os propusisteis en el año precedente realizar una subscripcion en favor de los pobres jornaleros, á quienes la intemperie de la rigorosa estacion del invierno dejaba privados de las respectivas ocupaciones en que cifraban su sustento y la conservacion de sus indigentes familias, llevasteis á cabo tan recomendable empresa, no solo sosteniendo á la numerosa clase de éstos infelices

en el vacío de sus honrosas ocupaciones, sino también substituyendo á sus trabajos cesantes otros diferentes análogos á sus disposiciones y conciliables con la rigidez de aquella estación: y con lo que no solamente proporcionasteis á éstos miembros útiles de la sociedad el preciso alivio á sus necesidades, sino que además desterrasteis de su seno el tedio atormentador que causa la impaciente ociosidad en éstas gentes laboriosas, que se honran y deleitan á un mismo tiempo con la continua ocupacion de sus brazos. Y así es por último que al verse anegadas vuestras almas sensibles en la compasión inexplicable que os excitó en la primavera inmediata el número exorbitante de pobres de ámbos sexos y de todas edades que, lanzados de

sus miserables alvergues por el monstruo desolador del hambre general que les amenazaba con la muerte, descendieron de una de las Provincias limítrofes á guarecerse dentro de vuestros muros, revosando en vuestros corazones los profundos sentimientos de la humanidad mas acendrada, de la caridad mas encendida y de la beneficencia mas pura, alargasteis todos á la vez vuestros brazos compasivos para evitar el naufrágio de tantos centenares de víctimas que iban á sumirse en el lago de la indigencia. A cuyo asombroso objeto dedicasteis los mas vehementes esfuerzos realizando nuevamente una subscripcion cuantiosa entre los benéficos moradores de vuestra Ciudad: con cuyos numerosos donativos resolvisteis en un precioso

instante el medio expedito de socorrer oportunamente la comun necesidad tan grave como urgente de tantos miserables desvalidos. A éste fin santo, puro y delicioso, acordasteis reunir en uno de los edificios mas espaciosos de vuestra capital todos los menages conducentes para preparar las comidas abundantes á tantos necesitados: habiendo acordado al propio tiempo que una diputacion de distintos individuos de vuestro seno asitiesen alternativamente á su distribucion, que se egecutó en todos los dias, no obstante su larga duracion, con un órden admirable en medio de los multiplicados centenares de infelices que corrian á impetrar su sustento, y entre una multitud de expectadores que se agolpaban á tributar sus ad-

miraciones á la grande obra de vuestra beneficencia. Bien podrá decirse que semejante rasgo de vuestra liberalidad ni fué ageno de vuestro zelo ni tampoco indebido á las altas atenciones que os empeñáron vivamente en un hecho de tan manifiesto heroismo; porque á la verdad todo aquel grande número de honrados vergonzantes á quienes consagrasteis las efusiones de vuestro corazon eran hijos de una excelsa Provincia digna en el grado mas eminente de vuestra profunda consideracion, eran en fin Asturianos; que es decir aquellos mismos que en nuestra desastrosa revolucion, y aún despues de ella, selláron con sus universales beneficios (indelebles en la memoria de nuestros conciudadanos) aquella gratitud e-

terna que vinculará para siempre en nuestras futuras generaciones el sumo aprecio de su posteridad. Bien podrá decirse así; pero ni podrá ménos de decirse igualmente que el tributo de vuestro reconocimiento excedió solo en esto á todos los límites de la humana expectacion. Notorias son las circunstancias todas que concurriéron al engrandecimiento de aquella noble empresa; pues que es bien notorio el crecido número de aquellos honrados infelices que excitaban vuestra compasion así en los lugares ocultos de vuestras casas como en los sitios públicos de las calles y de las plazas; notorios los ningunos recursos de vuestra asociacion que en un tiempo tan avanzado se hallaban ya agotados con las multiplicadas necesidades

E

que habiaís socorrido durante la rigida estacion del próximo invierno; notorios por consiguiente los vigorosos esfuerzos, los medios extraordinarios y eficaces que empleasteis hácia un objeto que ocupó tan de lleno vuestra intensa consideracion; notorios igualmente los venturosos resultados con que lograsteis proporcionar por tan largo tiempo el preciso sustento á tantos desventurados, socorriéndolos diariamente con el pan y viandas condimentadas, cuya excelente calidad no fué ménos notoria; y notorio tambien el regocijo y el júbilo preternatural que resaltaba en el rostro afable de aquellos desventurados á quienes ciertamente agradaba mas el ver vuestras manos caritativas empleadas en alargarles el

deseado sustento que las viandas mismas con que se alimentaban; y notorias finalmente las demostraciones de universal terneza de vuestros compatriotas y aún de vosotros mismos al contemplaros todos como objetos dichosos de los parabienes de aquellas familias pundonorosas y del tributo de su íntimo reconocimiento que manifestáron muchas veces alzando sus ojos al Cielo y elevando á un tiempo sus brazos en ademan de querèr mover al Ser Supremo para que derramase sobre vosotros la eterna bendición de su mano remuneradora.

¡Generosos Leoneses, que resuenen siempre en vuestros oídos las alabanzas debidas á vuestra esquisita humanidad, y que se abrigue perpetuamente en vuestros pechos ésta dulce

propension que tanto honra y distingue la sensibilidad de vuestros corazones! ¡Y vosotros miembros esclarecidos de ésta ilustre corporacion, gloríaos de que vuestras propias obras hayan correspondido á los deseos paternales del ínclito Monarca vuestro Soberano Protector! Pues que yo al concluir éste abreviado epítome solo puedo decir de vosotros acerca de un hecho tan distinguido, lo que sobre otro noble objeto dixo Túlio (1) “Y
 » no solamente habeis hecho un bien
 » señalado en las actuales circunstan-
 » cias, sino que habeis dado un tes-
 » timonio de buen egemplo para lo
 » sucesivo.”

(1) *In Epist. ad Dolab.*

España.